RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Expte.: 2018-59101

Denominación: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA.

Lote I: Servicio de asistencia técnica a la dirección de explotación para el mantenimiento y conservación de las presas e infraestructuras de aducción, bombeo, transporte y distribución de agua bruta en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Almería.

Lote II: Servicio para el mantenimiento y conservación de las presas en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Almería.

Lote III: Servicio para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras de transporte y distribución de agua bruta en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Almería.

Lote IV: Servicio de asistencia técnica a la dirección de explotación para el mantenimiento y conservación de las presas e infraestructuras de transporte y distribución de agua bruta en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Granada.

Lote V: Servicio para el mantenimiento y conservación de las presas en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Granada.

Lote VI: Servicio para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras de transporte y distribución de agua bruta en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas en la provincia de Granada.

ÓRGANO EN EL QUE ESTÁ DELEGADA LA CONTRATACIÓN:
Dirección General de Infraestructuras del Agua

PROCEDIMIENTO: Abierto con varios criterios de adjudicación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 meses

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 5.329.005,91 €

VALOR ESTIMADO: 8.808.274,24 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1300038141 G/51D/66700/00 01

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 2008002002

En virtud de las competencias atribuidas en el artículo 2.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados y actuando por delegación de la persona titular de la Consejería, en nombre y representación de la referida Consejería y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 28 de mayo de 2019, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería,

RESUELVO

1.- Aprobar el expediente de contratación.
2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato.

El Director General de Infraestructuras del Agua